

**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE CASAS DE LA CULTURA JURÍDICA**  
**CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN CANCÚN, QUINTANA ROO**

**PUNTO DE ACUERDO**  
**PCCPS/CCJ/CUN/02/2021**

29 DE JUNIO DE 2021

**ASUNTO**

Autorización para contratar el mantenimiento preventivo de pintura del inmueble que ocupa la Casa de la Cultura Jurídica "Ministro Andrés Quintana Roo", ubicada en Cancún, Quintana Roo.

**ANTECEDENTES**

La Casa de la Cultura Jurídica, inició las gestiones para el procedimiento de contratación del mantenimiento preventivo de pintura, contemplado en el Programa Anual de Necesidades 2021, mediante el PCCPS/CCJ/CANCUN/02/2021.

1) Se realizó la invitación de 9 prestadores de servicios de la localidad: CCJ-CUN-236-2021 ARQ. JOSÉ NATIVIDAD CORTES SORIANO (CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS DAJO S.A. DE C.V.); CCJ-CUN-237-2021 ARQ. PEDRO MÉNDEZ (ARQUITECTURA + INGENIERIA S.A. DE C.V.); CCJ-CUN-238-2021 ING. VICTOR PERAZA (VIALDINO S.A. DE C.V.); CCJ-CUN-239-2021 ALFREDO M. AGUILAR G. (DEB CANCÚN); CCJ-CUN-240-2021 ARQ. JESÚS ÁLVAREZ MARTINEZ (ARQUITEX S.A. DE C.V.); CCJ-CUN-241-2021 LIC. NELSON HERNANDEZ LÓPEZ (EMPRESA DE PINTORES Y DISEÑADORES DE PUBLICIDAD EN GENERAL S.A. DE C.V.); CCJ-CUN-242-2021 LIC. MARCO A. PECH ESPADAS (NECESITA MANTENIMIENTO INGENIERIA Y PROYECTOS INTEGRALES); CCJ-CUN-243-2021 ING. TIMOTEO OCAMPO (COREMAN INSTALACIONES ESPECIALIZADAS); CCJ-CUN-244-2021 JOSSETTE ABAONZA (IMPERHOME CANCÚN).

2) Se publicó la convocatoria/bases y anexos y el envió oficios de invitación el día 11 de junio de 2021.

3) Conforme a la Convocatoria/bases el día 21 de junio se realizó una junta de aclaraciones con las empresas que confirmaron su participación.

4) Conforme a la Convocatoria/bases se recibieron las cotizaciones, conforme a los plazos y requerimientos el día 28 de junio de 2021.

6) Se realizaron los dictámenes resolutivos técnico y económico de las cotizaciones recibidas el día 29 de junio de 2021.

**JUSTIFICACIÓN**

Mantener en condiciones óptimas y funcionales las instalaciones de la Casa de la Cultura Jurídica en Cancún, Quintana Roo para brindar un servicio de calidad a los usuarios y asistentes.

**FUNDAMENTO**

Con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los artículos 41, 42, 43, 46, 47, 86, 87 y 88 del Acuerdo General de Administración XIV/2019.

**COMPARATIVO DE COTIZACIONES**

Nombre de la Empresa		Conceptos a Cotizar	DICTAMENES RESOLUTIVOS	
			Técnico	Económico
DIMAX S.A. DE C.V.		1 de 1	Favorable	Desfavorable
CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS DAJO S.A. DE C.V.		1 de 1	Favorable	Favorable

**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE CASAS DE LA CULTURA JURÍDICA**  
**CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN CANCÚN, QUINTANA ROO**

**PUNTO DE ACUERDO**  
**PCCPS/CCJ/CUN/02/2021**

**RESOLUTIVO**

Una vez realizado los dictámenes resolutivos técnicos y económicos, cuyo costo cotizado se encuentra -9.53 % bajo del costo estimado emitido por la DGIF mediante oficio DGIF/090/2021 de fecha 05 de marzo de 2021, la Casa de la Cultura Jurídica en Cancún, Quintana Roo estima procedente autorizar la adjudicación de los trabajos a:

Empresa	Costo	I.V.A	Total	UMAS
CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS DAJO S.A. DE C.V.	\$204,036.00	\$ 32,645.76	\$ 236,681.76	2,276.68

**CONSIDERACIONES**

Para la formalización de los trabajos se procederá a la elaboración del contrato simplificado correspondiente cuyo periodo de ejecución será de 40 días naturales, contados a partir del día siguiente hábil a la formalización (firma) del Contrato Simplificado, por parte del prestador del servicio y a la puesta a disposición del inmueble. Se realizará el pago del 100% posterior al término y aceptación de los trabajos.

ELABORÓ

\_\_\_\_\_  
LIC. MARTHA LEONOR VARGAS ROCHA  
ENLACE ADMINISTRATIVO DE LA CCJ

AUTORIZÓ

\_\_\_\_\_  
LIC. RAÚL GUSTAVO FLORES TREJO  
DIRECTOR DE LA CCJ